

En la Comunidad Autónoma de La Rioja no existe normativa específica en esta materia. Los estudios deben presentarse en el Servicio de Farmacia y Productos Sanitarios (Consejería de Salud y Servicios Sociales, C/ Villamediana nº 17, 1ª planta, 26071, Logroño, La Rioja), para ser trasladados al CEIC, por cuyo informe debe abonarse una tasa. Para mayor información pueden contactar en el teléfono 941.291100. extensión 5096 con la Sra. Mª Luz, secretaria del Citado Comité.